

LOTA, 17 DE OCTUBRE 2019

DECRETO N° 1836

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA MAXUS T-60 PLACA UNICA KHZB-52 - CAMIONETA MAXUS T-60 PLACA UNICA KHZB-53 - CAMIONETA HYUNDAI PLACA UNICA CDTF-79 - CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD-33, Para los días 31 de octubre y 1 de noviembre 2019 desde las 09:00 hrs. Hasta las 18:00 hrs. - CAMION ALJIBE PLACA UNICA BRRJ-69 Para los días 31 de octubre y 1 de noviembre 2019 desde las 09:00 hrs. Hasta las 13:00 hrs. **POR CONMEMORACIÓN 1° DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EN CEMENTERIO DE LOTA.** Según memorándum N° 1029, de fecha 17/10/2019, Autorizado por el Sr. Administrador Municipal.

y circulación de vehículos estatales.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorízase la circulación de vehículo municipal, CAMIONETA MAXUS T-60 PLACA UNICA KHZB-52 - CAMIONETA MAXUS T-60 PLACA UNICA KHZB-53 - CAMIONETA HYUNDAI PLACA UNICA CDTF-79 - CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD-33, Para los días 31 de octubre y 1 de noviembre 2019 desde las 09:00 hrs. Hasta las 18:00 hrs. - CAMION ALJIBE PLACA UNICA BRRJ-69 Para los días 31 de octubre y 1 de noviembre 2019 desde las 09:00 hrs. Hasta las 13:00 hrs. **POR CONMEMORACIÓN 1° DE NOVIEMBRE A REALIZARSE EN CEMENTERIO DE LOTA.** Según memorándum N° 1029, de fecha 17/10/2019, Autorizado por el Sr. Administrador Municipal.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionario Don **HECTOR LUNA SAEZ** , Auxiliar Grado 13°, Don **MARCELO ORTIZ BOBADILLA** , Auxiliar Grado 16°, Don **CARLOS SOTOMAYOR COFRE** , Auxiliar Grado 14°, Don **JOSE SPISSINI HIGUERA** , Auxiliar Grado 17°, Para los días 31 de octubre y 1 de noviembre 2019 desde las 09:00 hrs. Hasta las 18:00 hrs Y Don **LUIS SEGURA PINCHEIRA** , Auxiliar Grado 14°, Para los días 31 de octubre y 1 de noviembre 2019 desde las 09:00 hrs. Hasta las 13:00 hrs. .Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HELDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JFRB/RJVG/dlmgm

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo